



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

**CALCA**

*Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas*

Gestión 2023 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CALCA  
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



Concurso:

**PROVINCIAL DE BUENAS  
PRÁCTICAS EN  
PRODUCCIÓN DE TEXTOS  
“CLORINDA MATTO DE TURNER”  
(Bases)**

**SUB GERENCIA EDUCACIÓN, CULTURA,  
DEPORTE Y JUVENTUDES**

Gestión 2023-2026





## **BASES DEL CONCURSO “BUENAS PRÁCTICAS EN PRODUCCIÓN DE TEXTOS: CLORINDA MATTO DE TURNER”**

### **I. PRESENTACIÓN**

La Municipalidad Provincial de Calca, en coordinación con la UGEL Calca, viene organizando el concurso “Buenas prácticas en producción de textos: CLORINDA MATTO DE TURNER”, que es denominada en reconocimiento a una de las principales escritoras peruanas, que nació en nuestra provincia.

Las presentes bases, tienen por finalidad promover el cultivo de la producción literaria tanto en cuento y poesía, para de esta forma poder promover nuevas estrategias innovadoras, más allá de las prácticas tradicionales.

Calca, posee las potencialidades necesarias para consolidar e impulsar los logros satisfactorios en el área de Comunicación, a nivel Primaria y Secundaria. Seguir la tradición literaria dejada por Clorinda Matto de Turner, hasta Odi Gonzales en la actualidad. Es así como, desde la municipalidad, buscamos implementar diversas estrategias para mejorar la producción de textos.

### **II. OBJETIVOS**

#### **Objetivo general**

1. Fortalecer la competencia de producción de textos escritos, tanto en los géneros literarios de cuento y poesía, en los niveles de primaria y secundaria.

#### **Objetivo específico**

1. Implementar el concurso “Buenas prácticas en producción de textos: CLORINDA MATTO DE TURNER”, en el ámbito de la UGEL Calca.
2. Fortalecer la capacidad creativa y literaria de los estudiantes.
3. Editar y publicar la producción de los textos ganadores y de esa manera promover a los autores locales de la provincia de Calca.
4. Reconocer por medio de estímulos a los estudiantes ganadores en las distintas categorías.

### **III. TEMÁTICA**

La temática del concurso es libre. La única intensión, es promover la creatividad, originalidad y la iniciativa de producir de los mismos estudiantes. El concurso no admitirá cuentos ya publicados o reproducidos de la tradición oral.





#### IV. CATEGORÍA

Se evaluará de acuerdo con el nivel educativo de los estudiantes y de acuerdo con el género literario en el que concursen (cuento y poesía). Para cada categoría, podrán participar dos trabajos por institución educativa. Si en caso la institución educativa, cuenta con niveles Primario y Secundario, podrán participar independientemente.

NIVEL	CATEGORÍA
Nivel Primario	Cuento
	Poesía
Nivel Secundario	Cuento
	Cuento

#### V. PARTICIPACIÓN

Podrán participar los estudiantes que se encuentren matriculados y cursando estudios, tanto de nivel primario y secundario, de instituciones educativas del sector público y privado, del ámbito de la provincia de Calca.

#### VI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de lanzamiento del concurso	30 de mayo
Última fecha de recepción de trabajos	18 de agosto
Exposición y lectura de textos	25 de agosto
Publicación de ganadores	1 de septiembre
Ceremonia de premiación	Festival de las artes
Presentación de los libros editados	Festival de las artes

#### VII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El director o directora de la Institución Educativa, será el encargado de registrar la inscripción de los estudiantes participantes, para ello, debe presentar un sobre de manila, con los siguientes documentos:

- ✓ Oficio de la Institución Educativa, al cual se le debe adjuntar el Anexo 1.
- ✓ Ficha de autorización para la publicación de los textos.
- ✓ Versión impresa del texto, de acuerdo con las bases de presentación.
- ✓ **Lugar de inscripción** : Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte
- ✓ **Fecha de inscripción** : 05 de junio al 18 de agosto
- ✓ **Horario** : 08:00 a.m. a 05:00 p.m.





## VIII. PRESELECCIÓN INTERNA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El concurso, se desarrollará en **2 etapas** y su organización interna será de responsabilidad de cada Institución educativa. Las etapas son:

### a. Etapa I.E.

Esta etapa se desarrollará en las II.EE. públicas y privadas de la EBR. En esta etapa se promoverá la participación de todos los estudiantes, ya que se trata de promover la lectura y fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes en el marco del desarrollo del Plan lector, y pasar a producción de textos.

### b. Etapa Municipalidad Provincial de Calca – UGEL.

En esta etapa participarán los estudiantes que ocupen el primer y segundo lugar en el concurso dentro de cada II.EE., y serán inscritos según las bases.

## IX. CARACTERÍSTICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los criterios para presentar los trabajos serán de acuerdo con la categoría en el cual se presenten:

### 1. Cuento

Texto narrativo, con un límite de 1200 palabras. En la versión impresa, se presentará en papel bond A4, en formato Word, letra Arial número 12, interlineado 1.5.

### 2. Poesía

Texto en verso o en prosa, con un máximo de 250 palabras. En su versión impresa, se presentará en papel bond A4, en formato Word, letra Arial número 12, interlineado 1.5.

Los trabajos en el formato físico deben contar solo con las características siguientes, evitando colocar el nombre del autor.

- ✓ Título del trabajo
- ✓ Especificar si es cuento o poesía
- ✓ Seudónimo





## X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El concurso tendrá dos etapas de calificación. Una primera, del texto presentado y la segunda de la exposición del estudiante sobre su texto.

### 1. Texto presentado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES		PUNTAJE
	Cuento	Poesía	
Originalidad del texto	Presenta con originalidad, autenticidad y de propia creatividad del estudiante el cuento.	Presenta con originalidad, autenticidad y de propia creatividad del estudiante el poema.	20
Redacción y ortografía	Hace uso correcto de los signos de puntuación, y las normas de escritura. El espacio, tiempo, recursos gramaticales y ortográficos cumplen en el cuento.	Hace uso correcto de los signos de puntuación, y las normas de escritura. El espacio, tiempo, recursos gramaticales y ortográficos cumplen en el poema.	20
Estilo y estructura	Hace un uso adecuado de la estructura del cuento, utilizando un estilo propio.	Hace un uso adecuado de la estructura del poema, utilizando un estilo propio.	20
Mensaje	Cumple el proceso comunicativo planteado, en relación con el título y lo que desea expresar en el cuento.	Cumple el proceso comunicativo planteado, en relación con el título y lo que desea expresar en el poema.	20
<b>Total</b>			<b>80</b>





## 2. Exposición del texto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES		PUNTAJE
	Cuento	Poesía	
Presentación y dominio del texto	El estudiante domina adecuadamente el cuento, mostrando seguridad al momento de su presentación. Exhibe correctamente el contenido de su cuento al público.	El estudiante domina adecuadamente el poema, mostrando seguridad al momento de su presentación. Exhibe correctamente el contenido de su poema al público.	10
Expresión corporal	Utiliza adecuadamente el cuerpo para representar ideas, sentimientos y sensaciones, relacionados al cuento.	Utiliza adecuadamente el cuerpo para representar ideas, sentimientos y sensaciones, relacionados al poema.	5
Pronunciación	Al momento de narrar el cuento, hace uso adecuado de la articulación y dicción.	Al momento de recitar el poema, hace uso adecuado de la articulación y dicción.	5
<b>Total</b>			<b>20</b>

Sobre el porcentaje de puntuación para cada criterio de calificación:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
1. Texto presentado	80 puntos
2. Exposición del texto	20 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>





## XI. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará conformado por tres reconocidos escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines, así como por representantes de la Municipalidad Provincial de Calca y UGEL Calca, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados. El fallo de los jurados es inapelable.

## XII. PREMIACIÓN

PUESTO	PREMIO* y RECONOCIMIENTOS*
Primer puesto	2000.00 soles
Segundo puesto	1500.00 soles
Tercer puesto	1000.00 soles
Cuarto puesto	500.00 soles
Quinto puesto	500.00 soles

\*Los premios considerados son por cada categoría; en todos los casos, los textos ganadores serán publicados en una antología.  
\*Reconocimiento a las instituciones educativas (R.D.), así mismo al tutor y/o docentes responsables del concurso.

## XIII. DERECHOS DE PROPIEDAD DEL AUTOR

Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados en el concurso, para su edición y difusión. Los derechos de propiedad del autor de los cuentos y poemas quedarán cedidos en propiedad de la Municipalidad Provincial de Calca, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría.

De igual manera, los ganadores de los premios autorizan a la Municipalidad Provincial de Calca, sin limitaciones, a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y/u otros, los cuentos y poemas ganadores, sin ánimos de lucro.

## XIV. INFORMES

- ✓ **-Municipalidad Provincial de Calca**
- ✓ Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte: Wilian Condorapa Quispe
- ✓ Cel: 9771857856 - 910957657
- ✓ **UGEL Calca**





## XV. COMISIÓN RESPONSABLE

- ✓ Municipalidad Provincial de Calca
- ✓ UGEL Calca

## XVI. OTRAS CONSIDERACIONES

Otros aspectos no contemplados en las presentes bases serán resueltos con la comisión encargada de organizar este concurso.

Calca, mayo del 2023







## ANEXO 1

### FICHA DE PARTICIPACIÓN

#### I. Datos del estudiante

Apellidos y nombres	
Grado de estudios	
Seudónimo	
Edad	
Dirección	
Teléfono	
Categoría	
Correo electrónico	

#### II. Datos del asesor

Apellidos y nombres	
DNI	
Área	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

